



Ciudad de la Costa, 6 de mayo de 2021

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 117/2021 ACTA N° 15/2021
EXPEDIENTE N° 2021-81-1330-00004**

VISTO: La necesidad de contar con servicio de mantenimiento de los Centros de Barrio.

CONSIDERANDO I: Que se solicitó presupuesto a la Empresa "SEU" por concepto de mantenimiento de los aires acondicionados y todas las instalaciones eléctricas.

CONSIDERANDO II: Que la misma fue quién realizó la instalación de dichos aires acondicionados y cuenta con firma registrada como técnico en instalaciones eléctricas categoría C, que significa sin límite de potencia.

CONSIDERANDO III: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO IV: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento.

CONSIDERANDO V: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 30 de abril de 2021 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO VI: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 15 de fecha 6 de mayo de 2021 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:
RESUELVE:**

1. APROBAR EL GASTO MENSUAL DE \$11.000 (PESOS URUGUAYOS ONCE MIL) A LA EMPRESA "SEU - ALEJANDRO CORREA" RUT 218145140011, POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS Y LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LOS CENTROS DE BARRIO.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHIVESE.-



Álvaro Pevere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirán
ÁLCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Baldemar Taroco
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA